Tom. II. Num. 28. —17— 22 de octubre de 1843.

LA RISA,

ENCICLOPEDIA DE ESTRAVAGANCIAS.

EL SENADOR.

Por último, aunque vamos á dar una idea de un personage que tan directamente se roza con la política, no tengan cuidado los asustadizos fiscales, que no tratamos de entrometernos en terreno vedado, y mas bien que un ente político queremos bosquejar un tipo nacional, ya que hasta ahora no se ha dignado comprenderlo en su publicacion el editor de *los Españoles pintados por si mismos*. Un senador es un miembro del senado. El senado es una parte del poder legislativo; el poder legislativo es un retazo del cuerpo político y el cuerpo político, en España, en nada se parece á los demas cuerpos, porque si atendemos á las dimensiones, ni tiene longitud, ni latitud, ni profundidad, y si observamos las cualidades que pueden hacer impresion en nuestros sentidos, difícilmente lo percibiremos, ni por el sonido, ni por el tacto, ni por el olor, ni por el color, ni por el sabor. Pero prescindamos de estas reflexiones, porque vamos penetrando en terreno vedado y no es nuestro ánimo rozarnos con la política.

Antes de hablar del senador *hecho*, diremos algo del senador *en ciernes* ó sea del candidato para senador. En primer lugar el que aspire á merecer tal distincion, necesita que le haya salido la muela del juicio. (La constitucion previene que tenga cuarenta navidades, es decir, que haya comido turron cuarenta veces.) En segundo lugar ha de tener mucha barriga, consecuencia de haber comido tanto turron. El senador que viene flaco se constituye en la obligacion de criar mucha panza: de suerte que, como las mugeres casadas, cuentan los progresos de la tripa por los meses del embarazo. Un senador en el primer mes aun conserva la forma regular, pero un senador de nueve meses apenas tiene banco donde repanchigarse. De lo dicho se infiere que no se sabe cual circunstancia es mas precisa, si ser senador para criar barriga, ó criar barriga para ser senador.

El candidato para senador ha de tener cuarenta mil reales de renta, requisito indispensable mas que el saber y el talento para ser buen legislador en España. Porque vamos á cuentas; ¿qué ha de entender de códigos, ni de principios políticos, ni de presupuestos, ni de coaliciones un hombre que no tenga cuarenta mil reales? Esto es tan imposible como no poner fin nosotros á esta cuestion, porque vamos penetrando en terreno vedado y no es ánimo nuestro rozarnos con la política.

Desde que el senador, lo mismo que el diputado, entra en candidatura con probabilidades de triunfo, empieza por ensayar hasta en el trato familiar, las voces técnicas del legislador. Si disputa con el aguador, que no es difícil porque tambien los senadores beben agua, por razon de categoría, quisiera tratarle como á un esclavo; pero como necesita estudiar su papel de senador, en lugar de «Vd. miente, vaya Vd. enhoramala» es capaz de decirle «S. S. se equivoca,» ó «falta á la verdad el señor preopinante.» Cuando la muger propone algo, no dice como antes, me parece bien ó me parece mal. Si tiene gana de cháchara contesta; pido la palabra en contra; y allí ensarta un discurso muy formal sobre la conveniencia de comer arroz con pollos, sobre la necesidad de que las mugeres sean hacendosas y quieran mucho á sus maridos, ó en fin sobre lo que verse la proposicion. Si está de buen talante y no tiene gana de conversacion, ó hace una seña con la cabeza como para votar que sí, ó responde con mucha prosopopeya: aprobado sin discusion. Dios libre á los hijos de faltarle al

respeto y mas á la muger de inspirarle temores. ¡Oh! entonces la sesion es mas acalorada; amontona citas de Séneca, aglomera sentencias de Montesquieu y encaja c por b todas las fábulas morales de Campoamor. Mientras tanto la muger puede que esté murmurando los romances de Quevedo. Pero el senador tomando una posicion grave y en tono solemne, con magestad senatorial, esclama: con tales ejemplos de inmoralidad y de corrupcion ¿cómo no entorpecerse y paralizarse las carcomidas ruedas de la máquina gubernamental? El matrimonio es una institucion salvadora; las *prerrogativas* que ella concede al marido ó sea el *poder ejecutivo* de la familia, han de ser respetadas y observadas con religiosa escrupulosidad; de lo contrario los elementos de corrupcion cunden como el aceite y es de temer que se derrumbe el edificio... Aquí la muger y los chicos se estremecen, miran á las rendijas del techo y quieren tranquilizar al candidato diciendo: ¡ah! no hay nada que temer, el edificio está casi nuevo..! El senador tomando la campanilla de la escribanía y levantando el vozarron, esclama: ¡al orden! ¡silencio! ¡dejadme concluir! ¡al orador no se le interrumpe! tirilin, tirilin, tin, tin, tin... quiero decir que se derrumba el *edificio social*, es una metáfora, son Vds. unos idiotas; bien se conoce que no estan acostumbrados al rigorismo de las *prácticas parlamentarias*.

Llega la época de las elecciones ¡qué intrigas! ¡qué manejos para hacer triunfar su candidatura! todo se vuelve circulares á sus dependientes, cartas á sus amigos, recados á sus conocidos, y todo para qué? para entrar en terna y esponerse á no ser el preferido por la corona. Estraña manera de hacer senadores; que á cualquier hombre de opinion conocida imposibilita de serlo, porque cuando se conoce que un ciudadano ha de servir á los intereses y miras del trono, no le propone el pueblo, y cuando se consagra á los intereses del pueblo, no le elige la corona.

Ya es senador el candidato. Si no vive en Madrid tiene que trasplantarse con anticipacion, menos por asistir á las juntas preparatorias que por lavarse la cara y las manos, comprarse peluca si es calvo, y si tiene pelo domarselo á fuerza de hierro y pomadas. En un hombre que tiene 40.000 reales de renta, es casi preciso comprar coche; y si ha de darse importancia de hombre grande, debe llevar gafas, lente ó anteojo de larga vista aunque vea como un lince. Los senadores como gente machucha y de dinero son moros de paz, y asi no se desviven el dia de apertura por ocupar el *centro izquierdo*, ni el *centro derecho*; se sientan donde mejor les cuadra y se recuestan bien sobre el mullido respaldo, y ya que no son tan ardientes patriotas que se desvivan por rozarse con la política, son tan cómodos señores que se recrean en rozar su espalda con el terciopelo del banco.

El senador, como cualquier hijo de vecino, es mas amigo de los ingresos que de los gastos; asi es que las atenciones de su casa se van cubriendo con un orden admirable. ¡Quién dirá que los que tan celosos y entendedores se manifiestan en la economía doméstica, en tratando de la economía política no saben lo que se pescan! Pero he dicho mal; pescan y saben lo que pescan, y algo mas diria de la pesca sino fuera por que entraríamos en terreno vedado y no es nuestro ánimo rozarnos con la política. Salgamos de tan cenagoso atolladero y veamos como el senador atiende á las obligaciones de su familia. Regularmente divide la operacion en partes, y para ir en todo conforme con su *estudio parlamentario*, á estas partes las llama *presupuestos* y asi calcula:

Presupuesto de comida. . . . tanto.
Presupuesto de zapatos. . . . cuanto.
Presupuesto de la labandera. . tanto mas cuanto.
etc. etc. etc. . . . . etc. etc.

Deposita los fondos en su muger y no tenga que pedirle un ochavo mas para gastos estraordinarios; pues esta clase de contribuciones jamas son votadas por el cuerpo legislativo que, como el cuerpo ejecutivo, está reasumido en el cuerpo gordiflon del señor senador. Cuando la muger le sorprende el bolsillo y se le descarga por via de empréstito no reintegrable, como hace

todo gobierno con su nacion, el senador que quiere la fiel observancia de las leyes establecidas, exije de su muger aquel mismo dia ó aquella misma noche un *bill de indemnidad.*

Hay senadores lo mismo que diputados de dos clases: charlatanes y mudos que tambien pueden dividirse en embrolladores y autómatas. Los primeros hablan en todas las cuestiones, sin formar opinion á salga pez ó rana. Tan pronto como se anuncia una proposicion ya estan con el ¡*pido la palabra*! Si otros la piden en contra el orador embrolla la pide en pro y viceversa, y algunas veces habla y mas habla sin que el público sepa en qué sentido, lo cual no es de estrañar porque el orador tampoco lo sabe. El senador mudo ó *autómata* es un instrumento dócil del amigo mas audaz, y asi se le ve sempre votar (que es lo único que hace) del mismo modo que su mas influyente amigote. Si este dice *haches*, él dice *haches*, y si *erres*, *erres*, y si el amigo se encoge de hombros el autómata, por variar, tambien se encoge de hombros. A esto está reducida toda la ciencia de un senador de este calibre, aunque por lo regular suele darse importancia y hace creer que si no habla es por que no se le antoja. Solo que siempre le da la gana de lucirse en las cuestiones que sabe que no han de resolverse en el senado. Si los amigos de café le pinchan, sabe incomodarse y decir que el dia siguiente piensa hacer una furibunda y cáustica interpelacion; pero llega la hora, las tribunas estan repletas de amigos del interpelante, por todos lados se anuncia con solemnidad y pompa que Don Fulano se va á lucir. Abrese la sesion y Don Fulano no parece; lo mas que hace Don Fulano es enviar una comunicacion al señor presidente manifestando que tiene una pierna mala, y necesita licencia por dos meses para ir á tomar los baños de Trillo. El Senado queda enterado de la comunicacion; los amigos de Don Fulano quedan enterados de que no sabe hablar y por eso no se presenta, y yo quedo enterado de que Don Fulano ha ido la noche antes al ministerio y le han *convencido* como á algunos que pudiera citar, si no fuera porque el artículo es ya demasiado largo y voy á ponerle fin, y sobre todo por que entrariamos en el terreno vedado y no es nuestro ánimo rozarnos con la política.

JUAN MARTINEZ VILLERGAS.

DEFENSA DE LAS LIGAS

POR LAS PANTORRILLAS.

Habiendo visto en *La Risa*
que un articulista atroz
abusando del derecho
que la ley da al escritor,
(pues que personalidades
jamas esta autorizó,
y el tocar ligas y piernas
es muy personal accion)
se encarniza hecho una furia
contra el mérito y valor
del artefacto mas útil
que desde que Adan pecó
inventaron los nacidos,
y siendo una sin-razon
el tener ya mas cachaza
con tanto injusto hablador,
que por salirle del cráneo
y tenga motivo ó no,
desata su taravilla
y con lengua de escorpion,
lo mismo sacude al malo
que al que es un angel de Dios.
Nos, todas las pantorrillas
de la española nacion,
altamente interesadas
por las ligas y su honor,
celebrando en este dia
solemne congregacion,
unánimes y conformes
(luego que cada una habló
lo que la vino á la chola)
en nominal votacion;
ofendidas y enfadadas
contra ese moro feroz,
por maldecir á las ligas
que tanto sirven á Nos,
mandamos comunicarle
nuestra grande indignacion,
sin perjuicio de que tome
nuestro comun defensor,
(la pantorrilla mas gorda
que se encuentre en la reunion)
la natural represalia
á que se ha hecho acreedor.
Y yo como presidenta
de tan rolliza reunion,
(á un tonel le parecia
la que asi á hablar principió)
lo hago presente asi al mundo
:

y á la carne; y el favor
de atender á la defensa
que esta junta sancionó,
rogamos humildemente;
conque atencion y chiton.
En el nombre de Dios Padre
y en el de los otros dos,
digo á nombre del congreso,
sepa todo el que nació
y que no se hubiese muerto
pues para este no hay sermon,
que en el siglo en que vivimos
un atrevido hablador,
solo porque le da gana
y sin pizca de razon
se ha atrevido á murmurar
el utensilio mejor,
mas sábio, cómodo y casto
que meollo alguno ideó;
¡es la invencion de las ligas!
¡llénense de admiracion.....!
¿Y qué argumentos nos sienta
el mahometano escritor
para probarnos las contras
de tan bella institucion?
Sofismas, puros sofismas
y enredos á cual mayor,
cada bola como un templo
y no es exagerar, no;
á la prueba me remito;
el hijo del zancarron,
da por razon contundente...
peregrina es, vive Dios!
que á dar garrote á las medias
el hombre las destinó....
¡Por la vida de mi abuela
que el circunscrito señor,
entiende en *piernología*
como yo en hacer turron!
Pues dígame, hombre reacio
en la fe de Cristo, ¿no
es la garganta (alias cuello)
donde el hombre ejecutor
de la ley (vulgo verdugo)
planta el férreo collaron
y con dos vueltas y un guiño
(guiño horroroso y feroz)
que asusta al mismo demonio,
le da recomendacion
para pillar el camino
y su pasaporte ad hoc,
para hablar al Padre eterno
ó á su antípoda Pluton?
(O tiene que dar un trueno
ó contestar «sí señor.»)
Pues si es así, so judío,
y la garganta en cuestion
(de la media) es la que cae
por la parte superior
del empeine y los tobillos,
¿cómo el ceñirle el galon
por cima de la rodilla,
(ó por su parte inferior)
ha de ser darla garrote?
No tiene contestacion:
ergo pillete, amiguito:
no es ajusticiarlas, no;
lo que hacen es precisarlas
á cumplir su obligacion,
que es cubrirnos nuestro cutis
para que ni aire, ni sol,
ni pulgas, chinches ó moscas
nos dañen á su sabor,
cual sucediera sin duda
no habiendo tal sujecion:
ítem mas, neutralizarlas
esa tendencia feroz
que tienen á pronunciarse
en completa rebelion
contra los pobres tobillos,
indignos de su furor;
pues ni tienen camarilla,
ni bombardean al talon,
ni sin voto de los dedos,
sacan multas de valor
á las piernas, nada en fin
digno de reprobacion:
las medias si que al bajarse
les dan garrote á los dos!
Otra de las pocas pruebas
que el moro alega en su pró
para condenar las ligas
á una total estincion,
es el triple asesinato
que en un pueblo aconteció
segun él, por una de ellas
que una señora de honor
yendo á paseo con su esposo
en el camino perdió...
¡Válgame Dios lo que puede
un signo de oposicion!
La liga no tuvo culpa,
¡si esto es mas claro que el sol!
quien la tuvo fué la dama,
que, juro por san Anton,
debió ser una pa...vona
cuando tanto lugar dió
á que se la desatase
y hubiera una perdicion.
Con que á ver hombre del diablo,

por no decirle de Dios,
diga ahora que las ligas
merecen su proscripcion.
Otros objetos existen
que la merecen mejor.
Esas cintas serán siempre
de una gran estimacion:
ellas hacen á las medias
darnos decencia y calor;
no dañan, no, á los tendones:
y con su leve presion
por bajo de la rodilla,
¿no observásteis el favor
que nos hacen á nosotras?
¡qué ceguera tan atroz!
nos ponen mas regordetas;
y hasta la desperfeccion
que á alguna le dió su padre
se la enmienda, sí señor.
Y ademas, ¿quién reemplazara
aquella satisfaccion
que la sencilla aldeana
presa en las redes de amor,
cada mañana recibe,
cuando el pintado galon,
regalo de un tierno amante
á quien su suerte ofreció
nos ciñe con tierno anhelo,
y en que á tirado renglon
se lee el *yo te amo pichona;*
solo tuyo seré yo?
Y sin ir á la aldeana;
podria la imaginacion
del que no es simple aldeano,
gozar de aquel buen sabor
que siente cuando atrevida
idea la pretension
de convertirse en dos ligas,
y ceñirse (voto á brios,
que el asonante me aprieta
ya mas de lo que es razon)
á ciertas ó ciertas piernas...
de pensarlo, vive Dios,
que si teneis las cosquillas
en donde las tengo yo,
debeis sentir ya calambres,
marcos y convulsion.
Aquestas son las razones
que habemos en nuestro pro;
teniéndolas pues presentes,
y tambien la conviccion,
que las ligas ni culpables,
ni dignas de su furor
han sido, son, ni serán,
antes bien toda atencion
se debe tener con ellas
porque lo merecen.—Yo
propongo (porque me agrada)
á tan ilustre reunion,
que el real decreto siguiente
se lleve á todo rigor.
Nadie de este mundo pueda
usar aquí ni ante Dios,
de piernas que esten sin ligas
bien de seda ó de algodon:
nadie gaste pantorrillas
si el pintado ceñidor
no brilla altivo en su cúspide
cual un honroso blason,
y toda impúdica media
que despreciando el valor
de aquesta nuestra sentencia,
se halle sin tal cinturon,
de asarla viva la damos
nuestra palabra de honor.
Y si sigue Abenamar
en su dura obcecacion,
juramos por san Cirilo
que su crítica acabó:
pena de la vida tiene,
y si insiste otra mayor.
He dicho, ilustre congreso:
me siento y se concluyó.
. . . . . .
Las pantorrillas entonces
se salieron dos á dos,
mas infladas y mas sérias
que aquello del provisor.
A poquito ni una mosca
se sentia en el salon.

DIEGO SERRANO BELINCHON.

LETRILLA SATÍRICA. [1]

ESTRIVILLO.

Por si te repara un crítico,
por si tè atisba un poeta,
rogámoste, sacristan,
que te quites las melenas.

LETRA.

Por si se ponen las *cosas*

[1] Un sacristan que hay con melenas en uno de los templos de esta córte, dió argumento al autor para la presente letrilla.

en *situacion* tan perversa
que sube la tierra al cielo
y el cielo baja á la tierra;
por si el *alzamiento* es tal
que se *pronuncian* las velas,
Rogámoste, sacristan,
que te quites las melenas.

¡Si vieras qué raro estás
con ese pelo *á la inglesa*,
recortado por delante,
mediano tras de la oreja
y colgando por la espalda
en furibundas guedejas...!
Rogámoste, sacristan,
que te quites las melenas.

Por si las zurran los zorros,
ó las mancha la aceitera,
ó te engrasan el sombrero;
por si el demonio la enreda
y al entrar en la capilla
te se traban en las verjas;
Rogámoste sacristan,
que te quites las melenas.

Por si por casualidad
al trepar por la escalera
para atizar indulgente
la lámpara que arde trémula,
se alza el viento, sirven de alas,
la escala cae y tu vuelas;
Rogámoste sacristan,
que te quites las melenas.

No aparentes ser romántico
que un hombre así es mala pécora,
y tu servicio es deífico
y seráfico sin réplica:
y pues que tocas el cúmulo
de la apariencia frenética;
Rogámoste sacristan,
que te quites las melenas.

Por si el alza-cuello cambias
con un corbatin de suela,
con sable, sobrepelliz,
sotana con cartuchera,
cogiendo el fusil horrísono
por la caña y la candela,
Rogámoste sacristan,
que te quites las melenas.

Por si asustas á los niños
y encocoras á las viejas
y diviertes á las jóvenes,
con tu peluda ocurrencia;
por si en el confesonario
distraes al anacoreta
Rogámoste sacristan,
que te quites las melenas.

Por si le chocan al preste,
y al subdiácono le apestan,
y el diácono y monacillos
se rien que se las pelan:
por si esterminas estúpido
los devotos de la iglesia,
Rogámoste sacristan
que te quites las melenas.

Por si al encender la araña
que de la cornisa cuelga,
de la trenzada cerilla
se desprende una pavesa,
que la mitad te chamusca
y la otro mitad te encera,
Rogámoste sacristan,
que te quites las melenas.

Por si te peinas á *prima*,
y te despeinas á *tercia*,
por si, con pelo en la *nona*,
te encuentras calvo en la *sexta*;
y te se erizan á *vísperas*,
y te sudan á *completas*;
Rogámoste sacristan,
que te quites las melenas.

Por si equivocan tu efigie
con la efigie reverenda
del Cristo, y fuerza te quitan
cuando cantes un *requiescat*;
por si te repara *un crítico*
y te echa el gancho *un poeta*,
Rogámoste sacristan,
que te quites las melenas.

FELIPE VELAZQUEZ.

A UNA COQUETA.

Versos me pides, hermosa,
y aunque el castálico coro
me negó su arte preciosa
para decir que te adoro
lo mismo es verso que prosa.
Y si se colma tu anhelo
con decir que me has rendido,
no temas, dí á grito herido

que otro pez picó el anzuelo
donde tantos se han prendido.
Que aunque para tí sea poco
otro adorador ferviente,
bueno es decir á la gente
que voy á parar en loco
si tu labio no es clemente.
Esto al cabo te da fama
que el crédito de una dama,
crece ó descrece á compás
de que son menos ó mas
los corazones que inflama.
Dí que al mirar tus encantos
y tus ojos hechiceros
ansias padezco, quebrantos;
y que no estraño que á tantos
dejen ciegos tus luceros.
Y en verdad que tantos son
que al contemplar cuan ufano
fomenta tanta pasion,
creo que tu pecho es meson
de todo el género humano.
De que tienes lleno un cesto
de coplas que hice en tu elogio,
y que de puro modesto
merezco ocupar un puesto
dentro del martirolojio.
Pues con calma singular
tres amantes á la par
te he visto favorecer,
que dudo que haya muger
mas general para amar.
No diré que es coquetismo
ni que tu genio es voltario,
para mí tu calendario
siempre apunta un tiempo mismo;
siempre está marcando *vario*.
Ni porque te cansas luego
hallo en que acusarte un punto,
si es cierto lo que barrunto
que no amas á Juan ni á Diego
sino es al sexo en conjunto.
Y como partes de un todo
á componerle precisas,
das á tus novios de codo
y vas cambiando del modo
que te mudas de camisas.
Esto, amiga, es consecuente;
yo al menos así lo creo,
y es una infamia que afrente
el mundo y tenga por feo
que á todos les hagas frente.
Si lloran los infelices
porque tu esquivez los mata
y deja como lombrices,
has de pegarlos ingrata
con la puerta en las narices?
Todo el que de tí murmura
que aprenda de mi cachaza;
¿no mira con que frescura
te dejo franca la plaza
si mi presencia te apura?
Pues que imiten mi franqueza
que ha de irles con ella bien;
delante mucha terneza,
y en volviendo la cabeza
requiescat in pace. Amen.

IGNACIO J. ESCOBAR.

EPIGRAMA.

Mirando signos celestes
el celestial Don Ambrosio,
con *Monsieur de Perroquet*
tuvo el siguiente coloquio:
«Nada veo!.. Ya es inútil!...
se me baja el telescopio! ... »—
— « Si osté mirra per l' izquierda
truverá le Capricornio.»

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO.

PUBLICACION IMPORTANTE.

Hoy será dia de ayuno para nuestros queridos suscritores; pues con el permiso de nuestro amable cocinero don Abundio Estofado, suspendemos el AMBIGÚ para recomendar encarecidamente á los amantes de la jovialidad y de la RISA, la incomparable obra que se anuncia en el siguiente

PROSPECTO.

LA CARCAJADA,

ENCICLOPEDIA DE GRACIAS, SALES, CHISTES, DONAIRES Y OCURRENCIAS

DE LOS MAS CELEBRES ESCRITORES DE LA ANTIGUEDAD,

CON NUEVOS GRABADOS Y PRECIOSAS LITOGRAFIAS.

La estraordinaria favorable acogida que el público dispensa á LA RISA, impulsa á su editor á publicar LA CARCAJADA, rica coleccion de las mas selectas producciones jocosas de nuestros antiguos poetas, en la misma forma, lujo tipográfico y perfecta correccion que su hermanita LA RISA, de manera que ambas colecciones formen un todo de lo mejor que hayan escrito los antiguos y modernos.

Saldrán *dos* entregas al mes enteramente iguales á las de LA RISA, con grabados nuevos todos distintos. Solo se reciben suscriciones por trimestres adelantados, y los que se suscriban por seis meses, recibirán gratis con la primera entrega del segundo trimestre, un magnífico retrato litografiado del célebre Quevedo.

Este precioso tesoro literario no necesita recomendacion. La primera entrega se repartirá el dia primero de noviembre.

EL PRECIO tanto en Madrid, llevado á casa de los suscritores, como en las provincias, franco el porte, es de 12 rs. *cada tres meses* y solo 10 rs. para los suscritores á una ó mas obras de las que publica esta Sociedad, y se espresan al fin de este prospecto.

PUNTOS DE SUSCRICION,

En Madrid: en las oficinas de la *Sociedad literaria*, calle de san Roque; en la librería *Europea*, calle de la Montera; en la de *Cuesta*, calle Mayor y en la de *Razola*, Concepcion Gerónima.

En las Provincias: en todas las estafetas y administraciones de correos y principales librerías.

Los que gusten suscribirse directamente podrán hacerlo enviando, con la carta de aviso *franqueada*, el importe en una libranza de correos á favor del *Director de la Sociedad literaria, calle de san Roque.*

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

Fuera el llanto y los suspiros,
valientes hijos del Cid!
¡Union y paz!.... Acudid
sin tardanza á suscribiros.
No mas guerra, ni mas tiros!...
ni se vea una granada,
ni un fusil, bomba ni espada!...
y esclamen todos: QUE VIVAN
LOS HÉROES QUE SE SUSCRIBAN
A LA RISA Y CARCAJADA.

NOTA. La Sociedad literaria publica ademas de LA CARCAJADA, la RISA, la GALERIA REGIA, el TESORO DE MORAL CRISTIANA y la HISTORIA DE ESPARTERO, á las que se suscribe en los puntos indicados.

MADRID.
IMPRENTA DE LA SOCIEDAD LITERARIA.